



PARTIDO JUSTICIALISTA
BLOQUE CONCEJALES
CONCEJO MUNICIPAL
RECONQUISTA



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA, SANCIONA LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN N.º

Artículo 1º) REQUIÉRASE al Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat de la provincia de Santa Fe, que a través de la Secretaria correspondiente, eleve informe detallando los motivos de la demora de escrituración de los inmuebles que ya cuentan con la deuda saldada del complejo urbanístico “314 viviendas” de la ciudad de Reconquista.

Artículo 2º) COMUNÍQUESE, publíquese, regístrese y archívese.

SALA DE SESIONES,... de Octubre de 2023

FUNDAMENTOS

Esta solicitud se enmarca en la necesidad de proporcionar una contestación a vecinos del complejo urbanístico “314 viviendas” de la ciudad de Reconquista, quienes han realizado múltiples reclamos, indagando en el motivo por el cual aún no han recibido la escrituración de su inmueble, habiendo abonado el total de la deuda contraída por la adquisición del mismo.

Como ediles de la ciudad de Reconquista, tenemos el deber de escuchar a los vecinos de nuestra ciudad y poder dar respuesta a sus reclamos y solicitudes para actuar en consecuencia, es en este sentido, solicitamos que desde el área que corresponda, el Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, eleve un informe que detalle motivos por los cuales se encuentra atrasada la escrituración de inmuebles del complejo urbanístico 314 viviendas.